

20000

**RECTIFICACION
AL CURSO HISTORICO
DE LA REVOLUCION
DE MAYO DE 1936**

Dr. Manuel Carrasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Nacional de San Andrés



0035
7r

LA PAZ - BOLIVIA
Imprenta "Eléctrica".—Colón 358

1937

01174

INDICE DE DOCUMENTOS

Dr. Manuel Cortasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Mayor de San Andrés PÁGINA

Discurso del Tcnl. Germán Busch, nombrado por voluntad unánime de los Ex-combatientes de Bolivia Jefe Supremo, en el acto de su posesión	1
Texto de la dimisión del Presidente Coronel David Toro	4
Llamado que dirige al país el Comité de Coordinación del movimiento Revolucionario del 13 de julio de 1937.....	5
Texto de la consulta telegráfica dirigida por el General en Jefe del Ejército a las distintas unidades militares del interior de la República, pulsando las corrientes de opinión para la sucesión Presidencial.....	7
Telegramas de respuesta a la consulta dirigida por el General en Jefe, que interpretan el pronunciamiento unánime del Ejército por el Tcnl. Germán Busch.....	8
Manifiesto que dirige a la Nación el Tcnl. Germán Busch, al tomar el Mando Supremo	14
Manifiesto dirigido a los Ex-combatientes de Bolivia, por su Jefe Supremo Tcnl. Busch...	17
Unificación de los partidos políticos alrededor del Gobierno del Tcnl. Busch.—Pacto de tregua política	21
Respuestas del Jefe de Gobierno a los Jefes de los Partidos políticos pactantes y Socialismo Revolucionario.....	29

La Paz, julio 27 de 1937.

**Discurso del Tcnl. Germán Busch,
al tomar posesión de la Jefatura Suprema
de los Ex-combatientes**

Señores ex-combatientes, juventud de
Bolivia:

Este acto sencillo pero solemne, tiene una profunda trascendencia, donde solo se trata de reunir a las generaciones de la guerra, bajo una disciplina de orientación, hacia una Bolivia mejor y más justa.

No tiene mira política alguna, pero sí busca una comprensión cabal que redunde en bien de los intereses de la Patria.

En las aristas de la Historia se presentan planos de vida e ideas que se derrumban, y ahora es necesario comenzar otras que renueven y cimenten con la experiencia y sacrificios adquiridos, a base de la lucha forjada en los campos de batalla.

Esto lo han comprendido el Ejército y la juventud, por ello despunta en Bolivia una nueva era de contenido social a la que debemos prestar todas nuestras energías.

Realmente, en el Chaco hemos aprendido a ser bolivianos, asimismo a meditar que el progreso de la Patria, radica en sus mejores hijos de todos los ámbitos de la República, sin detenernos a pensar de donde son, sino, cuanto pueden, olvidando el estrecho sentido regionalista de los viejos.

Los ex-combatientes entendemos por fin que no es momento de hacerse cargos, de mejores o peores patriotas. Transcurren instantes en los que, después de depurarnos en los sucesos del Chaco podamos ser o no desmovilizados, para volver a nuestros cuarteles de paz.

La vida de los pueblos y de las entidades es una lucha constante de carácter, o mejor una lucha de voluntades o ideales. Triunfan los más convencidos, los que tienen la razón y la experiencia, ellos son: **LOS EXCOMBATIENTES.**

El Ejército tiene como fin de vida, defender al país en tiempo de guerra contra los enemigos externos, y en tiempo de paz, contra la anarquía. Por ello el paso del Ejército por el poder, no puede ser sino un puente para salvaguardar el país de esta política perniciosa y llegar a la normalidad civil organizada constitucionalmente.

El pueblo tiene necesidades que llenar, y los intereses creados no lo dejan vivir, por ello la espada debe ser en la postguerra, el baluarte del pueblo indefenso, contra las ambiciones bastardas.

Los hombres de la guerra, militares y civiles, héroes y humildes ciudadanos, no tenemos a nuestro frente otro imperativo que el de devolver al país su normalidad, basada en el equilibrio del capital y del trabajo.

Agradezco la Jefatura Suprema de los ex-combatientes, con que se me ha investido. Agradezco a los dirigentes de la entidad, a los miembros de mi Estado Mayor de Ex-combatientes y a los delegados de las legiones departamentales del interior de la República que han acreditado sus representantes a este acto, modesto y sencillo, pero de gran valor para el futuro de nuestra querida Bolivia.

Pueblo, a vos también agradezco vuestra concurrencia.

Legionarios: Subordinación y constancia.

La Paz, 10 de julio de 1937.

Dr. Manuel Carrasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Mayor de San Andrés

**Texto de la dimisión del Presidente
Cnl. David Toro R.**

Acepté desempeñar la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno para servir a la Patria y resguardar el prestigio de la Institución Armada. Cumplo mi deber con abnegación y sacrificio, iniciando la reconstrucción nacional en condiciones que satisficieran el anhelo cívico. Considero, sin embargo, necesaria una consulta al Ejército para continuar esa obra, siempre que éste me renueve su confianza. Por ello y a fin de dejar en completa libertad a los señores jefes y oficiales para pronunciarse conforme a su conciencia, he resuelto dimitir el mando y entregar la Presidencia provisoria al Jefe del Estado Mayor General, Tcnl. Germán Busch, por no haber aceptado el cargo el Comandante en Jefe del Ejército Grl. Enrique Peñaranda.

La Paz, 13 de Julio de 1937.

(Fdo.) **D. Toro R.**

Dr. Manuel Carrasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Mayor de San Andrés

**Llamado que dirige al país el Comité de
Coordinación del movimiento
revolucionario del 13 de julio de 1937**

Hay momentos históricos en los que es urgente tomar una actitud de fuerza determinada para rectificar el curso de la historia y devolver al país la tranquilidad perdida. Los ex-combatientes de Bolivia, las Federaciones Obreras y la juventud socialista han presionado al Ejército a tomar una actitud frente al desbarajuste nacional del Gobierno.

Esta actitud ha sido tomada y en la actualidad el Teniente Coronel Germán Busch, por imposición de la juventud y el proletariado organizado con el consenso del Ejército, ha tomado la Jefatura del Estado.

Nunca más que en estos momentos se precisa la conjunción de voluntades alrededor del nuevo Gobierno para afianzar la nacionalidad frente a la profunda crisis de guerra que se deja sentir.

El Ejército de Bolivia franca y lealmente cohesionado con las masas e intelecto-

tuales del país, no tiene otra mira que servir de puente sobre la anarquía y devolver a la Patria el goce de todas sus libertades.

La Paz, 13 de Julio de 1937.

Por el Comité de Coordinación del
movimiento revolucionario.

Antonio Campero Arce,

Jefe del Centro Juventud Izquierda y delegado
de las Legiones de ex-combatientes de
Tarija y Santa Cruz ante el Jefe
Supremo Nacional.



Texto de la consulta telegráfica dirigida
por el General en Jefe del Ejército
a las distintas unidades militares
de la República

Dr. Manuel Corrasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Mayor de San Andrés

CIRCULAR

«La Paz, 13 de julio de 1937.

«Después de un año de gobierno creado por nuestra voluntad en momentos caos nacional se ha evidenciado el incumplimiento de fé patriótica y postulados reforma social que determinaron revolución 17 de mayo de 1936. Para salvar decoro Ejército comprometido ante opinión país y veredicto historia e interpretando sentimiento popular imperante, se ha resuelto imponer cesación actual gobierno. En consecuencia previa consulta jefes y oficiales repartición su cargo, sírvase indicar telegráficamente nombre jefe militar que asumirá jefatura nuevo gobierno nacional. Guarnición La Paz pronuncióse unánimemente por Tenl. Busch, quién acaba asumir provisoriamente gobierno. Espérase respuesta esta noche. (Fdo.)
General Peñaranda.»

Telegramas de respuesta que interpretan el pronunciamiento del Ejército:

De Puerto Suárez.—General Peñaranda, La Paz.

Jefes y oficiales Quintadiv. aplauden dimisión Cnl. Toro y aceptan con beneplácito designación Tcnl. Busch Jefe Gobierno Provisorio. — (Fdo.) *Coronel Ariñez*, Comandante Quintadiv.

De Oruro. - General Peñaranda, La Paz.

Sec. PM. 281-37. Suyo de horas 0.30 de hoy.—Prévia consulta jefes y oficiales esta guarnición pronunciáronse unánimemente favor Tcnl. Busch, para asumir presidencia república.—(Fdo.) *Coronel Mena-cho*, Comandante Segundadiv.

De Villamontes.—Tcnl. Busch, La Paz.

Sec. PM. Jefes y oficiales Cuartadiv. testimonian a Ud. una vez más su confianza, como a soldado que supo siempre colocarse en puesto del deber en horas sacrificio en defensa Patria, como en actuales momentos tratándose salvar instituciones país y buen nombre Ejército Nacional, al hacerse cargo primera magistratura pública ofrécenle calurosa adhesión y formulan sinceros votos por consecución intereses pueblo e institución armada.—Atentamente.—(Fdo.) Cnl. *Blacut*, Comandante Cuartadiv.

De Cochabamba.—Tcnl. Busch, La Paz.

Unánimemente guarnición propicia su nombre para que tome a su cargo destinos país.—Atentamente.—(Fdo.) *Coronel Rivas*, Director Escuela Caballería.

De Sucre.—General Peñaranda, La Paz

Escuela Infantería ante hechos realizados, sin conocimiento detalles motivaron movimiento, ratifican su confianza al Comandante en Jefe, solidarizándose ampliamente su actitud si es en bien Ejército y Patria. Por mayoría votos pronúnciase por presidencia Tcnl. Busch. Correo van detalles.—(Fdo) *Tcnl. Calleja*

Dr. Manuel Carrasco
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad Mayor de San Andrés

De Oruro. — General Peñaranda, La Paz.

PM, No. 285/37. Permítome transcribirle siguiente de Villazón: "14 julio.—Comandante Segundadiv., Oruro.—No. 870/37. Presencia Inspector Infantería reunieronse jefes y oficiales LOA punto Todos acompañan a Tcnl. Busch. Firman también resolución Coronel Ramos y Capitán Carrasco.—Firmado.—Tcnl. Peredo, Comandante Regto. Loa.» *Cnl. Menacho*.

De Tarija. — Comandante en Jefe, La Paz.

No. 586.—Jefes y oficiales guarnición Tarija reunidos despacho prefectural acordaron por unanimidad solidarizarse con resolución adoptada guarnición La Paz en bien unidad Ejército, sosteniendo nombre Tcnl. Busch para presidir gobierno.—Firman: *Tcnl. J. Fernández*, Director Escuela Artillería.—*Cnl. Jaúregui*, Comandante Región Militar 18.—*Tcnl. Sanjinés*, Jefe Subarsenales Sector Sud.—*Tcnl. Pareja*, Comandante Regimiento Chichas.—*Tcnl. Cainzo*, Comandante Brigada Caminera.—*Tcnl. Ruíz*, Prefecto Departamento.

.....—Comandante en Jefe.—
La Paz.

Sec. PM. 1.—Jefes y oficiales Primeradiv. adhiérense acontecimientos producidos depositando confianza en su General en Jefe para salvaguardar prestigio país e institución armada e indican nombre Tcnl. Busch Presidencia Provisoria Nación stop. Mismo tiempo exteriorizan que hecho consumado sea testimonio de grandes aspiraciones para organizar país y Ejército fuerte. (Fdo.) *Cnl. Ameller*, Comandante 1a. División Infantería.

De Potosí.—Tcnl. Busch, La Paz.

No. 618/37.—Personal Jefes y oficiales esta Comandancia han visto con agrado haber asumido mando supremo nación au. gurándole éxito en árduas labores recons.

trucción para engrandecimiento país.—Atentamente.—(Fdo.) *Tcnl. Gironás*, Jeferegión.

De Villamontes.—Tenl. Busch, La Paz.

No. 176.—En nombre personal Comisión y mío felicito a Ud. por ascensión alto cargo, haciendo votos por agradecimiento y progreso nuestra patria.—(Fdo.) *General Bretel*.

.....—Comandante en Jefe,
La Paz.

Sec. PM. Vista situación producida, Jefes y oficiales Cuartadiv. y Guarnición como alejados guardianes defensa nacional, depositan su confianza en Comando Jefe adhiriéndose a resolución tomada por éste y a pronunciamiento unánime de Jefes y oficiales Guarnición La Paz en favor Tcnl. Busch.—(Fdo.) *Cnl. Blacut*, Comandante Cuartadiv.

De Santa Cruz.—Comandante en Jefe,
La Paz.

Jefes y oficiales región como también demás oficiales de ésta Guarnición pronunciáronse en favor Tcnl. Busch.—(Fdo.) *Tcnl. Moreno*, Jefe Región.

..... —Presrública, La Paz.

Sec. PM. 1385/35.—Jefes y oficiales Primer Cuerpo Ejército depositan su confianza en Gobierno seguros que programa e ideales sustenta Ejército mantendránse incólumes dentro amplitud garantías y máximo esfuerzo cívico impone hora presente, que exige aunar todas las mejores voluntades en una fuerza propulsora, para logro obra institución armada.—(Fdo.) *Coronel Ayoroa*.

De Riberalta.—Tcnl. Busch, La Paz.

Al felicitarle por actitud tomada frente a desmanes e incumplimiento a confianza que confirió Ejército a gobierno Cnl. Toro, hago votos porque postulados nacionalistas sustentados por institución armada sean cumplidos por Ud. que encarna aspiración unánime del pueblo y Ejército. (Fdo.) *Cnl. Quiroga*, Jefe Astillero.

..... —General en Jefe, La Paz

Sec. PM. No. 67.—Refiérome suyo de hoy. Atentas causas motivaron determinación consumada jefes y oficiales división mis órdenes acatan actitud asumida stop. Confiamos en su persona y alto cargo salvaguardar honor Ejército.—(Fdo.) *Coronel Barros*, Comandante 1a. División Caballería.

.....—Comando en Jefe,
La Paz.

Sec. PM. No. 788.—Jefes y oficiales
Cuerpo adhiérense acontecimiento produci-
do depositando confianza en su General en
Jefe, e indican nombre Tcnl. Busch para
presidencia provisoria stop. Mismo tiempo
exteriorizan anhelo que hecho consumado
sea promisor engrandecimiento Patria.—
(Fdo.) *Coronel Frias*, Comandante Segun-
do Cuerpo.



**Manifiesto del Tcnl. Germán Busch, al
tomar el mando supremo de la nación**

Al producirse el movimiento revolucionario del 17 de Mayo del año pasado, por el cual la institución armada asumió el mando supremo de la República, hice presente al país que el Ejército no había ido al Gobierno llevado por apetitos de lucro personal, que antes bien, se hallaba en el deber de probar su absoluto despego por la función pública, ya que nuestro propósito al investirnos del poder, no era otro que el de salvar a la Nación de los peligros de la anarquía.

Mi responsabilidad como Jefe del Estado Mayor General y ejecutor de aquel movimiento político, así como la de mis compañeros de armas, que quisieron hacer este nuevo sacrificio en aras del orden social y de la armonía de todos los bolivianos, en momentos en que se jugaba el porvenir y el prestigio de la República, me obligan, una vez más, a volver por los ideales sustentados hace poco más de un año, que no eran los de convertir al Ejército en una fuerza beligerante, al igual de los partidos políti-

cos, frente a las fuerzas democráticas del civilismo nacional.

El suceso político que acaba de producirse con la renuncia del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, ha colocado al Ejército en una situación idéntica a la de mayo de 1936.

Por una parte, la institución armada tiene el imperioso deber de resguardar los elevados intereses del pueblo boliviano que alentó aquel movimiento, y por otra, debe resolver sin vacilaciones ni transacciones los problemas institucionales y económicos que mantienen al país en estado de zozobra. La conciencia colectiva continúa pesando en el espíritu militar y recordándole el deber que se ha impuesto de hacer justicia social extirpando las odiosas desigualdades existentes entre capital y trabajo, de tal modo que el equilibrio entre estas dos fuerzas se imponga a los hombres que se identificaron con la revolución operada.

Consumados como están los hechos con el consenso unánime del Ejército y del pueblo en general, en mi carácter de Presidente Provisorio de la República,

DECLARO:

1º.—El nuevo Gobierno continuará la política tradicional de paz que la República ha venido siguiendo hasta aquí, dando estricto y permanente cumplimiento a los tratados internacionales vigentes.

2°.—En el aspecto interno, mantendrá el orden público; respetará la propiedad privada legalmente adquirida, teniendo a la vez como principio el no permitir que los intereses particulares sacrifiquen por mayor tiempo a los intereses colectivos.

3°.—La Jefatura de la Nación que asumo por exclusivo mandato del Ejército, no sostendrá ni buscará apoyo en ningún partido político determinado. Procurará si, a costa de cualquier sacrificio y con la más acrisolada honradez, labrar la felicidad de la Patria, como su más noble y único postulado.

Para realizar este programa, llamo a todos mis camaradas de armas y a todos mis conciudadanos, vengan de donde vinieren, a condición de que su conducta sea siempre limpia de cálculos y su actitud se haya subordinado en todo tiempo a los grandes y permanentes intereses de la Nación. Invocho principalmente la colaboración de los hombres probados en el servicio de la República y de todas las fuerzas nuevas; de aquella juventud que rindió el supremo tributo de su sangre en la Campaña del Chaco; de la juventud que piensa, que trabaja y sueña con una Patria mejor; de los ciudadanos de conciencia honrada, que deseen de todo corazón el advenimiento de una Bolivia nueva, unida y respetada.

La Paz, 13 de Julio de 1937.

(Fdo.) Tcnl. Germán Busch.

**Manifiesto dirigido por el Jefe Supremo
Tcnl. Germán Busch a los ex-comba-
tientes de toda la República**

Ex-combatientes de Bolivia:

En horas de incertidumbre institucional para el país, me pedisteis que asumiera la Jefatura Suprema de las legiones de ex-combatientes de la República, cargo que acepté con orgullo y con satisfacción, pues eso significaba para mí ponerme a la cabeza de lo más noble y valioso que tiene hoy día la Nación: de la juventud que supo cumplir su deber en los momentos de peligro, luchando en los arenales del Chaco por defender el suelo de la Patria. Comprendí, por otra parte, que estos momentos difíciles de la post-guerra debíamos estar unidos todos los que también lo estuvimos en las trincheras, seamos militares o civiles, y aunar en conjunción nuestros ideales y nuestros esfuerzos, para reafirmar los destinos de Bolivia y trabajar sin tregua por su engrandecimiento.

Hoy me toca dirigirme a vosotros desde el más alto sitio de responsabilidad pú-

blica, al que he sido llevado por voluntad expresa del Ejército y al hacerlo os reitero mi solidaridad absoluta con vuestros ideales que tienden a la más completa reorganización institucional: ideales nacidos al calor de las luchas y fruto del más desinteresado patriotismo; y los que al ponerme en contacto con vosotros he hecho míos. Como los acontecimientos del momento me han llevado a intervenir en forma directa en una acción política y como Jefe Supremo vuestro os debo una explicación:

Cuando el Ejército en Mayo del pasado año tomó el poder, lo hizo en nombre de las huestes defensoras de la nacionalidad, que a la sazón volvían de las trincheras y que reclamaban del Estado el justo reconocimiento de su sacrificio, y de la Nación al respeto y las debidas consideraciones a sus heroísmos. Lo hizo, pues, con el deseo de exaltar ese grande sacrificio que ha sido la guerra del Chaco, y de honrar a los que vertieron su sangre por la Patria; pero lo hizo también con el deseo de forjar en forma integral una Bolivia nueva, nueva por sus ideales y nueva por sus hombres.

Se prometió entonces barrer con toda la armazón gastada de la politiquería antigua, con los intereses de grupo, con las ambiciones de partido, con los eternos traficantes que tanto daño habían hecho a la Nación. Se prometió reformar los métodos y los torcidos procedimientos políticos, creando nuevas formas de Gobierno y orientando al país sobre postulados ideológicos en concordancia con los nuevos tiempos y a base

de un mejoramiento social de las clases trabajadoras. Se prometió en suma constituir un Gobierno honrado, de absoluta integridad moral, que lo capacitase para imponer severas sanciones a todos los negociadores con el Estado y que habían amontonado sus fortunas a costa de la sangre derramada en el Chaco.

Desgraciadamente ninguno de estos sanos propósitos ha llegado a cumplirse: los sagrados derechos de los ex-combatientes no han sido tomados en cuenta para nada; lejos de terminar con los procedimientos vedados de la política criolla, se han acogido entre sus entre-telones, formando camarillas cuyos trajines no tenían más finalidad que satisfacer sus intereses personales. Se han malgastado dineros públicos en el intento de organizar un partido político sin ambiente y sin prestigio, y se ha permitido no solamente el derecho de la Hacienda Pública sino los más incalificables peculados cuya prueba documental conoce la Nación.

En vista de este desprestigio en que iba a caer la clase armada por obra de unos cuantos, y sintiéndonos responsables por haber intervenido en el movimiento de Mayo y a instancias del Ejército, decidimos enfrentarnos con esta situación de desorden y anarquía e intervenir enérgicamente en el Gobierno de la cosa pública, porque comprendíamos que a ello nos obligaba nuestro patriotismo.

Más como este paso lo hemos dado únicamente obligados por las circunstancias y

estimamos que ha de ser breve nuestra permanencia en el poder no os voy a esbozar ningún programa ideológico, como se ha estilado siempre por los Gobiernos anteriores, programas cuyo destino por otra parte, era únicamente permanecer escritos. Pero sí delinearé los puntos a los que de inmediato concretaré mi labor:

En primer término vamos a ocuparnos de la defensa patria. En la pasada guerra del Chaco, hemos tenido que lamentar la falta de previsión en la que incurrieron los Gobiernos de Bolivia, que no se preocuparon en formar el espíritu cívico del pueblo. Hoy, con esa dolorosa experiencia vamos a crear una conciencia, una unidad nacional elevando el concepto de patriotismo, honrando a los que se sacrificaron por la Nación en los campos de batalla, reconociendo los derechos a que son acreedores los que lucharon en su defensa, procurando ayuda económica y moral a los huérfanos de guerra y a las viudas de los que ofrendaron su vida por la Patria, procurando que los mutilados a la par que una mejor posibilidad de existencia, obtengan también el cariño y la veneración de todo el país.

Mi Gobierno será eminentemente nacional, desechando en absoluto el sentido regionalista de las generaciones que nos precedieron pues estoy convencido que de la unión y común esfuerzo de todos los bolivianos, depende la salvación de la Patria.

Nos ocuparemos en elevar el nivel económico de las clases trabajadoras, en la fina-

lidad noblemente humana de una mejor justicia social, lo que hasta ahora no se ha podido conseguir ni con toda la fraseología derrochada en los comités de partidos que se decían de izquierda.

Una de las medidas de todo aplauso ha sido la nacionalización de nuestra riqueza petrolífera, en la que ha cabido también nuestra intervención. Vamos pues a reafirmar la nacionalización del petróleo, ya que todos los que estuvimos en Chaco en las horas de peligro, hemos podido experimentar la absoluta inconveniencia de que esa riqueza estuviese en manos de capitales extranjeros. El petróleo será explotado por el Estado, porque así lo exigen los altos intereses nacionales.

Nuestra será también la labor de constitucionalizar el país porque estimamos que es de todo punto necesario que vuelva la Nación a la normalidad institucional, porque como os dije en mi discurso de posesión soy uno de los convencidos de que la misión del Ejército no es la de gobernar, sino la de garantizar la tranquilidad de la República, tanto de los disociadores de dentro como de los enemigos de fuera. Y como os dije también entonces, el Gobierno del Ejército no significará sino un puente entre la anarquía institucional de ante-guerra y la normalidad posterior del país, que espero que se constituirá dentro de un régimen de ideas más en consonancia con nuestro espíritu moderno. Hoy el Ejército solo tiene la misión de evitar a Bolivia horas de mayor anarquía, en las que los traficantes de la política, siempre a espaldas del interés

patrio, solo dan paso a la agitación de intereses personales y subalternos. Así os anuncio que cumplida la misión del Ejército, en breve plazo convocaré a elecciones para que el pueblo, libremente, pueda elegir a sus gobernantes.

Entre tanto, vosotros ex-combatientes de Bolivia, que constituís la fuerza moral más elevada de la Nación, debéis uniros cohesionando vuestros ideales, vuestras inquietudes, vuestros nobles afanes, a efecto de que forjéis una Bolivia en el molde de vuestro propio espíritu. Vosotros sois la fuerza del mañana. Debéis constituirnos en cuerpo homogéneo, robusto, disciplinado, y así podréis ser el vigoroso control de todos los regímenes y llegareis a dirigir con esmero, los destinos del país. La Patria tiene puestas sus esperanzas en vosotros. Tenéis, por ende, imperativos graves que cumplir, constituís una generación de sacrificio, de sacrificio en la guerra y de sacrificio en la paz, pero por la finalidad más noble y más alta que es la de la Patria, no olvidéis que la juventud es el futuro de la Nación, y al hablar de la juventud me refiero a la que en los campos de batalla ha sabido luchar en defensa del patrio suelo, pues la otra no existe.

Estos son los votos de vuestro Jefe Supremo, que cuenta con vuestra solidaridad en el anhelo de reorganizar el país y que en la labor de los altos intereses de la Patria, os pido disciplina y constancia.

Legionarios: Subordinación y constancia.

(Fdo.) Tcnl. Germán Busch.

**Unificación de los Partidos políticos
alrededor del Gobierno del
Tcnl. Germán Busch**

Pacto espontáneo de tregua política

La Paz, julio 23 de 1937.

Al señor Tcnl. Germán Busch,
Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Presente

Señor Presidente:

Junto con la presente nota nos es grato poner en sus manos el documento original suscrito por los partidos políticos Liberal, Republicano Genuino y Republicano Socialista, en el que acuerdan iniciar una política de conciliación nacional, que permita resolver satisfactoriamente los graves problemas que afectan a la Nación.

Al remarcar que este acuerdo interpreta el sentir de todo el país y que evidencia

una vez más la cordura y el patriotismo de los bolivianos, nos suscribimos sus obsecuentes y seguros servidores

(Fdo.) Juan Muñoz Reyes
 Presidente del Directorio del Partido Liberal.

(Fdo.) S. Sabino Villanueva
 Presidente del Directorio del Partido Republicano Genuino.

(Fdo.) P. Zilveti Arce
 Presidente del Directorio del Partido Republicano Socialista.

POLITICA DE CONCILIACION NACIONAL

Los partidos políticos Liberal, Republicano Genuino y Republicano Socialista, unidos en acción patriótica de conciliación nacional, por medio de sus representantes autorizados que suscriben:

CONSIDERANDO:

Que ante la magnitud y complejidad de los problemas que afronta la República en su actual período histórico, se impone desenvolver una política de concordia nacional, que, asegurando la paz interior y la res-

petabilidad del país en sus relaciones exteriores, permita la pronta restauración de nuestras instituciones democráticas y libres;

Que la solución de la crisis política y social que afecta a Bolivia, demanda el concurso de todas las fuerzas vivas y nobles de la Nación;

Que las necesidades del progreso económico y la cultura de Bolivia fuerzan al restablecimiento de la vida jurídica, fundada en un código político que gobierne las relaciones de sus habitantes, como la de éstos con el Estado;

Que la postración económica de las clases populares determinada por la devaluación monetaria produce intenso malestar social, adverso a todo propósito de armonía colectiva.

Por tanto y en mérito a las patrióticas declaraciones públicas del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Tenl. Germán Busch, reiterando su propósito de llevar a cabo la restauración institucional del país:

ACUERDAN:

1º.—Pactar una tregua política depouciendo toda actitud de beligerancia partidaria, como base previa de sincero entendimiento patriótico, para facilitar la tarea del actual Gobierno de administración.

2º.—Invitar a todos los bolivianos a secundarles en la acción de crear un ambiente de concordia nacional y a rodear de la confianza a que se ha hecho acreedora la

actual Junta de Gobierno, a realizar una evolución destinada a devolver al país su vida institucional, reconstruir su poderío económico y guardar la integridad física y moral de la Patria.

3º.—De acuerdo con los propósitos públicos del Presidente Tcnl. Germán Busch, instar a la Junta de Gobierno:

- a).—A declarar vigente la última Constitución con las salvedades que las circunstancias políticas de excepción del país impongan.
- b).—A convocar a elecciones para normalizar la vida institucional del país, tan pronto como sea posible.
- c).—A orientar su política hacendaria, en sentido de revalorizar el peso boliviano, de acuerdo con los factores naturales y positivos de la Economía Nacional.

La Paz, 23 de julio de 1937.

Por el Partido Repsocialista: *Pedro Zilveti Arce; Edmundo Vásquez; Alfredo Mollinedo; Juan Manuel Balcázar; Francisco Lazcano Soruco; Waldo Belmonte Pool; Carlos G. de Saavedra; Félix Vargas Soto.*—Por el Partido Liberal: *Juan Muñoz Reyes; Hugo Montes; R. Ballivián Yanguas; Juan Fco. Bedregal; Roberto Zapata; Ernesto Dávalos; J. Landivar Moreno; José María Gutiérrez.*—Por el Partido Republicano Genuino: *J. Gabino Villanueva; Luis Calvo; Joaquín Espada; Enrique Hertzog; Rubén Terrazas; J. Carlos López Arce y José Crespo G.*

La Paz, 28 de Julio de 1937.

Al Exmo. Señor

Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Exmo. Señor:

Tenemos el honor de dirigirnos a S. E., con el objeto de puntualizar lo siguiente:

Dos fuerzas constituyen el Partido Socialista Revolucionario:

- a) El Comité Obrero Socialista Revolucionario, y
- b) El Comité Socialista Revolucionario de Juventud.

Ambos organismos, por la unidad del Partido Socialista Revolucionario, han resuelto designar provisionalmente como Jefe del Partido al Sr. Hugo Ernests Rivera y Secretario General al Sr. Antonio Campero Arce.

El Partido Socialista Revolucionario, reunirá bajo su bandera a todos los auténticos socialistas, que despues de la guerra formaron el Partido Socialista que fué a la Revolución el 17 de Mayo de 1936, aliado lealmente con el Ejército.

Desaparecido el proyectado Partido Socialista de Estado y los demás organismos socialistas, la única entidad política existente en el momento y que reúne a las izquier-

das de Bolivia, es pues, el Partido Socialista Revolucionario, que ha decidido la tregua política igual que los demás partido y prestar patrióticamente su apoyo al Gobierno que S. E. dignamente preside.

Augurando el mejor éxito a su Gobierno lo saludamos muy atentamente.

Los Secretarios de los Comités.



**Respuestas del Jefe del Gobierno a los
Jefes de los Partidos Políticos pactantes
y al Socialismo Revolucionario**

La Paz, 24 de julio de 1937.

A los señores

Juan Muñoz Reyes, J. Gabino Villanueva y
Pedro Zilveti Arce.

Presente.

Señores:

Con su atenta nota fechada ayer, he recibido el documento original en el que los partidos Republicano Socialista, Republicano Genuino y Liberal, acuerdan:

Declarar una tregua política y en consecuencia, deponer toda actitud de beligerancia durante el actual Gobierno de administración;

Invitar a todos los bolivianos para que reafirmen su confianza en la actual Junta Militar de Gobierno;

Pedir que se declare la vigencia de la última Constitución, «con las salvedades que las circunstancias políticas de excepción del país impongan»; se convoque a elecciones «para normalizar la vida institucional del país tan pronto como sea posible»; se oriente la política financiera hacia la revalorización de nuestra moneda, «de acuerdo con los factores naturales y positivos de la economía nacional».

Reiteradas han sido mis declaraciones públicas sobre estos mismos tópicos. Sólo me resta, expresar a ustedes mi absoluta conformidad con todas las consideraciones y sugerencias patrióticas que contiene el referido acuerdo, felicitarles por la alta comprensión cívica con que han procedido y agradecer a los Partidos políticos que representan y a ustedes mismos, tanto el valioso apoyo moral que prestan a la Junta Militar de Gobierno como la necesaria cesación -declarada ya-, de las contiendas y competiciones partidistas, durante el tiempo que requiera para preparar la normalidad institucional del país.

Mi satisfacción patriótica estaría colmada si, como anhelo y espero, las fuerzas políticas que ustedes representan quisieran prestar también su apoyo y concurso a los ideales de justicia social que se especifican en el programa mínimo de la revolución de 17 de mayo de 1936, programa que auspiciado por el ejército, fué recibido con alborozo y como la mejor promesa de resurgimiento nacional, por la opinión pública y especial-

mente por las nuevas generaciones de Bolivia.

Reitero a ustedes las seguridades de mi alta consideración personal.

(fdo.) Tnel. German Busch

La Paz, 29 de Julio de 1937.

A los señores Hugo Ernst Rivera y Antonio Campero Arce, Jefe y Secretario General del Partido Socialista Revolucionario de Bolivia.

Presente.

Señores:

Se ha recibido en mi despacho la atenta nota de los Comités Obrero Socialista Revolucionario y de Juventud Socialista Revolucionaria, comunicándome que el Partido Socialista Revolucionario ha designado a Uds. como Jefe y Secretario respectivamente.

Asimismo, me manifiesta que ha decidido la tregua política y prestarme patrióticamente su apoyo.

Agradezco por intermedio de Uds., al socialismo del país por tan noble como comprensivo gesto, reiterándole las consideraciones de mi estima personal.

(fdo) Tent. Busch

